



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

26/8/2022  
uy

En Retiro, a 26 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Habitacional Lourdes Lereñites, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 0<sup>30</sup> hrs. término 20<sup>00</sup> hrs.
- Lugar y dirección : Lora Policial de  
1000, Sector El  
Progreso, Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Habitacional Lourdes Lereñites

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>José Antonio González</u> <u>Valleja</u>	<u>8.745.8938</u>	<u>JJ</u>
2	<u>Victor Sobuzo Maldonado</u>	<u>9.242.0728</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Eduardo López López</u>	<u>8.985.0800</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

